

Aviso de privacidad Integral

Manifestación de Protección de Datos Personales la Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y el OPLE Chiapas para el proceso electoral 2017-2018.

I. Denominación del responsable:	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana – Chiapas
II. Domicilio del responsable:	Av. 5ta Norte Poniente 2414, Colonia Covadonga, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
III. Área responsable que administra la información:	Unidad Técnica de Género y No Discriminación
IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:	Ismael Sánchez Ruíz Secretario Ejecutivo.
V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?	Se recabarán los siguientes datos personales: nombre, correo electrónico, partido o candidata independiente y firma. Los datos solicitados serán utilizados con el fin de Crear una red de comunicación con las candidatas a cargos de elección popular a nivel local que participen en el proceso electoral 2017-2018; y elaborar datos estadísticos sobre las candidatas en el proceso; así como promover estudios e investigaciones para instrumentar un sistema de información, registro, seguimiento y evaluación de la situación de mujeres en su ámbito de competencia.
VI. Normatividad aplicable al sistema	Reglamento interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, artículo 42, que regula las actividades de la Unidad Técnica de Género y no Discriminación, numeral 1, fracción X,
VII. Transferencia de datos personales	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
VIII. Supresión	Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.
IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?	Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Avenida 5ta Norte Poniente 2414, colonia Covadonga, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/) o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx . Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 01 800050 IEPC (4372), extensión 1802
X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral	En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad
XI. Cambios al aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad Técnica de Género y no Discriminación, ubicada en las instalaciones del Instituto antes señaladas y en nuestro portal de Internet www.iepc-chiapas.org.mx .